



Córdoba, 106 JUN 2011

VISTA

La solicitud de la Directora del Doctorado en Ciencia Política fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por el doctorando Fernando Amadeo Pérez titulada "***Nueva Gestión Pública y su desembarco en Córdoba: el caso de la Agencia Córdoba Ciencia Sociedad del Estado***"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres Carlos Acuña; Martha Díaz de Landa y Juan José Cantero como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres.: Marcelo Nazareno y María Susana Bonetto

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Ciencia Política del Doctorando Fernando Amadeo Pérez a los profesores Dres Carlos Acuña; Martha Díaz de Landa y Juan José Cantero como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres.: Marcelo Nazareno y María Susana Bonetto

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

RESOLUCION Nº 282

Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba